



**Gobierno del Estado de Durango El Instituto a través del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Durango en coordinación con la Escuela Municipal de Tiro con Arco y representante del Tiro con Arco del Estado de Durango.**

### **CONVOCAN**

A todos los arqueros interesados, en participar en el proceso selectivo de clasificatorio Etapa Estatal de Tiro con Arco, evento que otorga el aval para participar en la Etapa Final Nacional de Nacionales CONADE 2025, que se desarrollará de acuerdo con los siguientes:

### **BASES**

#### **LUGAR Y FECHA:**

Se realizarán 2 etapas estatales en las instalaciones del Campo Municipal de Tiro con Arco de Durango, con dirección en Av. Ferrocarril, Sin Nombre, 34045 Durango, Dgo. ubicado en la Unidad Deportiva 450, en las siguientes fechas:

- 1 clasificatorio Etapa Estatal se desarrollará el sábado 15 de marzo del 2025.
- 2 clasificatorio Etapa Estatal se desarrollará el domingo 6 de abril del 2025.

Ambos clasificatorios estatales iniciaran la práctica 8:30 hrs.

#### **PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS:**

Podrán participar todos los Arqueros de Arco Recurvo y Arco Compuesto en la rama femenil y varonil que cumplan con la edad establecida.

<b>Categoría</b> <b>(cumplidos al año de la competencia)</b>	<b>Rama</b>
Sub-14, 12-13 años (2013-2012)	Femenil y Varonil
Sub-16, 14-15 años (2011-2010)	
Sub-18, 16-17 años (2009-2008)	
Sub-21, 18-20 años (2007-2005)	
Sub-24, 21-23 años (2004-2002)	

Todas estas edades cumplidas del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.

### 3.- PROCESO DE INSCRIPCIONES:

Estarán abiertas a partir de la publicación de esta y se cierra el sábado 1 de marzo del 2025.

Enviar la siguiente documentación al correo: [archerydurangomx@gmail.com](mailto:archerydurangomx@gmail.com)

- 1 fotografía digital tamaño infantil (JPG)
- Acta de nacimiento (PDF)
- Curp (PDF)
- Constancia de Estudios o Credencial (PDF)
- Certificado Medico Expedido por un médico certificado en donde se mencione el estado general de salud, además de indicar si tiene padecimientos crónicos o enfermedades controladas y se establezca si se encuentra en condiciones de realizar ejercicio intenso y competitivo, por lo que, en su caso de no contar con las condiciones necesarias, no podrá participar en dicho evento, ENTREGADO EN FÍSICO y no deberá ser incluido en la carpeta electrónica.
- Carta responsiva del menor de edad firmada por el padre de familia o tutor en original. Entregar en físico.
- Carta responsiva del mayor de edad firmada por el deportista y padre de familia o tutor. Entregar en físico.

### MARCAS MINIMAS DEL PROCESO DE CLASIFICACIÓN

<b>Categoría</b>	<b>Especialidad</b>	<b>Rama</b>	<b>Marca mínima</b>
Sub-14, 12-13 años (2013-2012)	Recurvo	Varonil	510
		Femenil	500
	Compuesto	Varonil	530
		Femenil	520
Sub-16, 14-15 años (2011-2010)	Recurvo	Varonil	545
		Femenil	535
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub-18, 16-17 años (2009-2008)	Recurvo	Varonil	550
		Femenil	540
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub-21, 18-20 años (2007-2005)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	645
		Femenil	635
Sub-24, 21-23 años (2004-2002)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	645
		Femenil	635



#### **4.- SISTEMA DE COMPETENCIA:**

Todas las categorías se clasifican tirando una Ronda Clasificatoria a 40m, una ronda a 50m, una ronda a 60m, y una ronda a 70m de acuerdo con su categoría. (ronda=72 flechas). Solo habrá 1 turno por la mañana.

##### **4.1 DEPORTISTAS:**

Los deportistas durante todo el proceso de clasificación sólo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo con su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.

#### **5.- REGLAMENTO:**

El clasificatorio se llevará a cabo de acuerdo con el reglamento vigente la World Archery. Los Eventos Clasificatorios Estatales se deberán realizar obligatoriamente cumpliendo con todos los requerimientos y Protocolos emitidos por el comité organizador de la Sede.

#### **6.- ARBITROS Y/O JUECES:**

Serán designados y avalados por la Asociación Deportiva Nacional un máximo de 2 árbitros y/o jueces, a la Entidad Sede.

#### **7.- UNIFORMES:**

Obligatoriamente los atletas y Oficiales deberán presentarse al área de competencia con el uniforme del club al que representan, la cual el Atleta deberá llevar en la espalda impreso la primera letra de su Primer nombre y completo su Primer apellido, las siglas o nombre de su Estado.

#### **8.- SERVICIOS MEDICOS:**

Se proporcionarán los primeros auxilios a todos los participantes debidamente acreditados, el servicio médico de primera atención tanto en las áreas de competencia, para brindar la atención a lesiones o casos menores ocurridos durante el periodo oficial de competencia.



**IED**  
INSTITUTO DE CULTURA  
FÍSICA Y DEPORTE

**9.- TRANSITORIOS:**

Los aspectos no previstos en el presente Convocatoria serán resueltos por el Director Técnico de competencia en coordinación con el I.E.D.

**ATENTAMENTE**

**Victoria de Durango, Dgo. 18 de febrero del 2025**



**CÉSAR OMAR CÁRDENAS REYES**

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO  
DE DURANGO**